



Instalaciones Eléctricas y Domóticas (180H)

Francisco Gozalbo Duro / paco@didacticaformacion.com

Descripción general

Para el ejercicio de la actividad profesional en la especialidad eléctrica/electrónica se necesitan profesionales bien preparados, y es aquí donde se inicia este camino. Los alumnos adquieren de forma sencilla y eminentemente práctica los conocimientos necesarios para poder ejercer su actividad profesional en empresas de montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, estando regulada la actividad por el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y por la Normativa de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

Objetivos generales

El objetivo principal de esta asignatura es que los alumnos conozcan los materiales, equipos y herramientas que se utilizan en las instalaciones eléctricas y domóticas. Que aprendan a instalar canalizaciones, cableado, mecanismos y demás elementos que se utilizan en las instalaciones, así como utilizar instrumentación básica para comprobar y verificar las mismas.

Contenidos:

Tema 1 - Conductores eléctricos y sus conexiones.

Tema 2 -Esquemas eléctricos.

Tema 3 - Canalizaciones y conducciones eléctricas..

Tema 4 - Comprobaciones y medidas.

Tema 5 - Protecciones eléctricas.

Tema 6 - Circuitos básicos de alumbrado.

Tema 7 - Tipos de lámparas y sus conexiones.

Tema 8 - Instalaciones eléctricas en viviendas.

Tema 9 - Instalaciones de enlace.

Tema 10 - Automatismos en viviendas.

Tema 11 - Iniciación a la domótica.

Tema 12 - Sensores y actuadores en domótica.

Tema 13 - Domótica con relés programables.



CFPB ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (1º)

Libro de texto y material

- Dossier elaborado por el profesor y facilitado por el centro.

Bibliografía recomendada

Documentación adicional proporcionada por el profesor

Evaluación

El proceso de evaluación que se seguirá en esta asignatura consta de:

- Se realiza una prueba objetiva a la finalización de cada uno de los temas, donde en todos los casos se realizarán cuestiones teóricas, con al menos 2 o tres prácticas relacionadas con cada tema.
- La Evaluación del trimestre será, la formada por las medias de los controles realizados en la evaluación más la valoración de las prácticas realizadas en cada trimestre.
- En Junio se realizará una evaluación de recuperación por trimestres para aquellos alumnos que tengan que recuperar.
- Los alumnos que no tengan que recuperar podrán realizar un trabajo opcional para subir nota.
- El examen extraordinario, será sobre contenidos mínimos de toda la asignatura.
- Se valorarán también los trabajos realizados, asistencia y actitud, de acuerdo con lo establecido en cada una de las evaluaciones.